



DEPARTAMENTO DE

SALUD

GOBIERNO DE PUERTO RICO

SECRETARÍA AUXILIAR PARA LA REGULACIÓN DE LA SALUD PÚBLICA
DIVISIÓN DE LICENCIAMIENTO DE MÉDICOS Y PROFESIONALES DE LA SALUD
JUNTA REGULADORA DE LICENCIAMIENTO Y DISCIPLINA DE LA TÉCNICA DE
EMERGENCIAS MÉDICAS DE PUERTO RICO

aviso importante

CONVOCATORIA A EXAMEN TEÓRICO DE REVÁLIDA
PARA TÉCNICOS DE EMERGENCIAS MÉDICAS DE PUERTO RICO

FECHA DE EXAMEN TEÓRICO
23 DE NOVIEMBRE DE 2026
SE ACEPTARÁN SOLICITUDES DESDE
EL 11 DE AGOSTO HASTA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Los formularios para la solicitud del examen teórico de reválida de técnicos de emergencias médicas, aprobado por la Junta Examinadora de esta profesión, están disponibles en la página "web" del Departamento de Salud https://www.salud.pr.gov/emergencias_medicas

Para información sobre la solicitud, fecha, costo u otro aspecto, puede comunicarse con la oficina de la Junta Examinadora, al teléfono 787-765-2929, extensión 3496, o visitar la oficina de la Junta, localizada en la siguiente dirección:

Edificio GM Group, en el tercer piso (frente al antiguo edificio La Electrónica), urb. Caribe, calle Ponce de León #1590, carretera núm. 1, de Río Piedras a Caguas.

Se requiere que las visitas a la oficina de la Junta sean coordinadas a través de: profesionalesdelasalud.turnospr.com. Para recibir asistencia técnica, escriba a supportsaluddigital@salud.pr.gov.

El examen de reválida de técnicos de emergencias médicas es administrado por medio de un sistema computarizado a través de la compañía "Didaxis" y tiene un costo adicional de \$60.00 dólares por la administración de este. La puntuación mínima requerida para la aprobación del examen de reválida es: Técnicos de Emergencias Médicas – 80 %.

NO SE ACEPTARÁN SOLICITUDES INCOMPLETAS
NI FUERA DE LA FECHA DE CIERRE DE ESTA CONVOCATORIA

Lcda. Dana Miró Medina
Directora Ejecutiva, DLMPs

Amaury Martínez Pagán
Presidente

Junta Reguladora de Licenciamiento y Disciplina de la Técnica de Emergencias Médicas de Puerto Rico